



Resolución de Consejo Directivo **406 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10450/2025 REORDENAMIENTO JUNTA ELECTORAL
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA



Salta,
29/08/2025

VISTO:

La res. CD 393/2025 –NAT- UNSa; y

CONSIDERANDO:

Que la misma dispone el llamado a elecciones para diferentes estamentos de las Escuelas de Biología y Geología.

Que por res. RD 1232/2025 NAT-UNSA se indica la Junta Electoral, la que a continuación se detalla:

TITULARES:

Dra. María Mercedes Alemán

Ing. Ana Artinián

Ing. Marcela Moya

SUPLENTE:

Dra. Gabriela Vargas

Sra. Ventura Mercado

Ing. Sandra Elizabet Sauad

Méd. Vet. Pablo Frére

Dra. Cristina Machado Assefh

Ing. Natalia Castrillo

Ing. Santiago Miranda

Dra. Carla Gómez

Que a fs. 10 y 18 obran notas de excusación para integrar la Junta Electoral del primer miembro titular, segundo miembro titular y primer miembro suplente, Dra. María Mercedes Alemán, Ing. Ana Artinián y Dra. Gabriela Vargas.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aceptar las excusaciones de las docentes mencionadas ut supra, y reordenar la Junta Electoral.

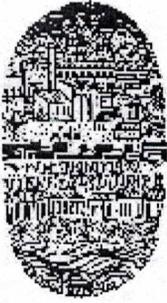
Que este Cuerpo – En su Reunión Ordinaria N° 13-25 del veintiséis de agosto último- aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad, aceptar las excusaciones presentadas y consecuentemente reordenar la Junta Electoral que deberá intervenir en las Elecciones de los diferentes Estamentos de las Escuelas de Biología y Geología.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones de las siguientes docentes como miembros de la Junta Electoral que deberá intervenir en las Elecciones de la Escuela de Biología y Geología:



Resolución de Consejo Directivo **406 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10450/2025 REORDENAMIENTO JUNTA ELECTORAL
De: **NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ACADEMICA**



Salta,
29/08/2025

Dra. María Mercedes Aleman
Ing. Ana Artinián
Dra. Gabriela Vargas

ARTÍCULO 2°.- REORDENAR la Junta Electoral designada por res. RD 1232/2025 NAT-UNSa la que quedará conformada por:

TITULARES:

Ing. Marcela Moya
Sra. Ventura Mercado
Ing. Sandra Elizabet Sauad

SUPLENTE:

Méd. Vet. Pablo Frére
Dra. Cristina Machado Assefh
Ing. Natalia Castrillo
Ing. Santiago Miranda
Dra. Carla Gómez

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, Escuelas de Biología y Geología, CUECNa, Direcciones Generales Adm. Académica y Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad, en la página web y cartelera de esta Facultad y siga a Decanato a fin de cumplimentar el Artículo 1° de la presente.
sovg

Dr. Víctor David JUÁREZ
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra Marta Cristina SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales